

C O N C E J O M U N I C I P A L

1149 SESION ORDINARIA

Con fecha, 06 de Julio de 1999 y siendo las 15:05 horas, se reune el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actua como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la comunidad, acto seguido da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA  
SESION Nº 113
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
  - \* JUNTA DE VECINOS Nº1 BAJO DUQUECO (\$ 200.000.-)
  - \* COMITE DE ADELANTO EUSEBIO LILLO (\$ 100.000.-)
  - \* CENTRO DE MADRES PAULA JARAQUEMADA (\$ 120.000.-)
  - \* CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS (\$ 115.000.-)
  - \* CLUB DE ANCIANOS Y PENSIONADOS  
BERNARDO O'HIGGINS - CANTERAS (\$1.000.000.-)
- SUBVENCION MUNICIPAL A CARABINEROS DE CHILE:
  - \* RETEN DE CARABINEROS CANTERAS (\$ 200.000.-)
  - \* RETEN DE CARABINEROS QUILLECO (\$ 500.000.-)
- DETERMINACION DE MATERIAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION  
CON JEFES DE SERVICIOS PARA TRATAR TEMA "CUIDADO DE LOS BIENES PUBLICOS".
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el acta de la Sesión Ordinaria Nº 113 de fecha 15.05.99, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Oficio Ordinario Nº 216 Retén de Carabineros Quilleco mediante el cual se remite a la Municipalidad de Quilleco la solicitud de Subvención Municipal, correspondiente al presente año, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) la cual será destinada a dar solución a las necesidades del Destacamento Policial.

b.2) Carta del Grupo Juvenil "Vanguardia Joven" fechada 22.06.99.- en la cual se solicita subvención municipal para el equipo de basquetbol "Los Ciclones", grupo de Folklore Andino y el Taller de Zancos, todas actividades dependientes de dicha institución.

b.3) Oficio Ordinario Nº 07 de la Junta de Vecinos de Centinela, fechado 02.07.99.- en el cual se solicita subvención municipal para construcción de una cocina en la Sede Social.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Como ya se había informado anteriormente, se realizó el llamado a licitación del proyecto "Construcción e instalación de soleras, zarpas y veredas localidad de Canteras" el cual ha tenido un pequeño retraso en su ejecución debido a que equivocadamente este proyecto figura en el presupuesto como: "Construcción e instalación de soleras, zarpas y veredas localidad de Canteras y Villa Mercedes"; realizadas las consultas a Contraloría se nos sugiere decretar la modificación del nombre del proyecto, eliminando la expresión "y Villa Mercedes", todo esto con el fin de no hacer un nuevo llamado a licitación.

b) Para el día viernes 09 de Julio de 1999, se procederá a la publicación de los siguientes proyectos modalidad propuesta pública:

\* Construcción e instalación de Soleras, Zarpas y Veredas Quilleco Programa Mejoramiento Urbano de Emergencia.

\*\* Construcción de Pavimento en Plaza de Villa Mercedes inversión Municipal.

c) Para el domingo 18 de Julio de 1999, se procederá a la publicación del proyecto modalidad propuesta pública:

\* Ampliación Escuela E-996 de Villa Mercedes.  
Financiamiento Jornada Escolar Completa (JEC)

d) Con fecha Martes 20 de Julio de 1999, se procederá a la apertura de la propuesta pública "Construcción Aula Escuela G-1007 Pejerrey" financiamiento Departamento de Educación.

e) La empresa Siles, que está haciendo el alcantarillado de Quilleco, solicitó recepción de los trabajos dejando una serie de anomalías en las calles, pero luego de realizar varios reclamos a los organismos competentes fue posible lograr que la mencionada empresa coloque estabilizado en aquellas calles que lo tenían y además están ofreciendo reemplazar el empedrado de algunas calles por estabilizado, para lo cual solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La unanimidad de los señores Concejales presentes está de acuerdo con reemplazar el empedrado por estabilizado.

El Sr. Alcalde explica que no todas las calles fueron intervenidas por la empresa Siles, por tal razón quedarán algunas calles con empedrado, por ese motivo solicita la autorización del Concejo para buscar los recursos necesarios que permitan ejecutar trabajos de reemplazo de piedras por estabilizado.

La unanimidad de los señores Concejales presentes acuerda autorizar al Edil para buscar los recursos necesarios que permitan ejecutar los citados trabajos.

4.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

* JUNTA DE VECINOS Nº1 BAJO DUQUECO	(\$ 200.000.-)
* COMITE DE ADELANTO EUSEBIO LILLO	(\$ 100.000.-)
* CENTRO DE MADRES PAULA JARAQUEMADA	(\$ 120.000.-)
* CLUB DE RAYUELA VIEJOS AMIGOS	(\$ 115.000.-)
* CLUB DE ANCIANOS Y PENSIONADOS BERNARDO O`HIGGINS - CANTERAS	(\$1.000.000.-)

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican en las actividades que se señalan:

- 1.- Junta de Vecinos Nº1 Bajo Duqueco (Mejoramiento Sede Comunitaria)
- 2.- Comité de Adelanto Eusebio Lillo (Reparación de cercos Calle Eusebio Lillo)
- 3.- Centro de Madres Paula Jaraquemada (Tejidos a palillo y confección de manteles en género)
- 4.- Club de Rayuela Viejos Amigos (Autoconstrucción de ventanas Metálicas para Sede Social)
- 5.- Club de Ancianos y Pensionados Bernardo O`higgins (Construcción de anexo y bodega a Sede Social)

Considerando que los proyectos de la Organizaciones: Junta de Vecinos Nº1 Bajo Duqueco, Comité de Adelanto Eusebio Lillo y Centro de Madres Paula Jaraquemada cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a estas Organizaciones Comunitarias en los montos que se señalan:

1.- Junta de Vecinos Nº 1 Bajo Duqueco	\$ 200.000.-
2.- Comité de Adelanto Eusebio Lillo	\$ 100.000.-
3.- Centro de Madres Paula Jaraquemada	\$ 120.000.-

\* Acto seguido el Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo el proyecto "Autoconstrucción de ventanas Metálicas para Sede Social" presentado por el Club de Rayuela Viejos Amigos y propone otorgar los \$ 115.000.- que se solicitan, los señores Concejales presentes manifiestan que se debe respetar el acuerdo inicial del Concejo en donde se establece que este tipo de organizaciones solo pueden postular subvención por un monto máximo de \$ 100.000.-

Verificada la votación, cinco concejales están por otorgar \$100.000.- y solo el Sr. Alcalde vota la proposición de otorgar \$115.000.-, en consecuencia, por mayoría de cinco votos contra uno el H. Concejo acuerda otorgar una subvención municipal de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) al Club de Rayuela Viejos Amigos.

\*\* A continuación el Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo el proyecto "Construcción de anexo y bodega a Sede Social" presentado por el Club de Ancianos y Pensionados Bernardo O`higgins.

Verificada la votación, el Honorable Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda rechazar el proyecto de subvención presentado Club de Ancianos y Pensionados Bernardo O'higgins, por no ajustarse al acuerdo inicial del Concejo en donde se establece que este tipo de organizaciones solo pueden postular subvención por un monto máximo de \$ 100.000.-

5 - SUBVENCION MUNICIPAL A CARABINEROS DE CHILE:

\* RETEN DE CARABINEROS CANTERAS (\$ 200.000.-)  
\*\* RETEN DE CARABINEROS QUILLECO (\$ 500.000.-)

\* En primer lugar el Sr. Alcalde presenta al H. Concejo la solicitud de Subvención del Retén de Carabineros Canteras y propone que de acuerdo a lo solicitado se otorgue un monto de \$ 200.000.- para gastos de cancelación de Servicio Telefónico.

Sometido a votación, la unanimidad de los Sres. Concejales acuerda otorgar una subvención de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos) al Retén de Carabineros Canteras, para gastos de cancelación de Servicio Telefónico.

\* En segundo lugar el Sr. Alcalde presenta al H. Concejo la solicitud de Subvención del Retén de Carabineros Quilleco y propone que de acuerdo a lo solicitado se otorgue un monto de \$ 500.000.- para gastos de reparación eléctrica, gasfiteria y cercos; adquisición de maderas y zinc para bodega de forraje; adquisición de cocina a gas, vajilla, cortinas, sillas para oficina y comedor del Destacamento.

Sometido a votación, la unanimidad de los Sres. Concejales acuerda otorgar una subvención de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos) al Retén de Carabineros Quilleco, para gastos de reparación eléctrica, gasfiteria y cercos; adquisición de maderas y zinc para bodega de forraje; adquisición de cocina a gas, vajilla, cortinas, sillas para oficina y comedor del Destacamento.

6.- DETERMINACION DE MATERIAS A TRATAR EN PROXIMA REUNION CON JEFES DE SERVICIOS SOBRE EL TEMA "CUIDADO DE LOS BIENES PUBLICOS".

En relación al tema el Sr. Alcalde ofrece la palabra:

Sr. Arriagada en la comuna se están haciendo muchos adelantos, pero la gente no está preparada para percibir todo lo que se está haciendo, por ejemplo las Casetas Sanitarias, que han tenido un costo alto, la gente no esta acostumbrada a usar este tipo de instalaciones, entonces la idea de la reunión es que surgan ideas de como cuidar los adelantos que se están haciendo.

Sr. Tapia propone que se haga un listado de las cosas que se están deteriorando y de aquellas que se pretende cuidar, para luego determinar que personas invitar y estar preparado en lo que se les va a pedir a ellos.

Sr. Salas nosotros tenemos que partir con una reunión con toda la comunidad, es decir, con todas las directivas de las organizaciones y plantear cuales son los problemas que están ocurriendo en la comuna, tales como: Drogadicción, Violencia en las Canchas de Fútbol; nosotros tenemos que confeccionar una tabla de todos los puntos que vamos a tratar en esa reunión.

Sr. Alcalde recuerda que la idea original es tener una reunión con jefes de servicio y quizás después se puede tener una reunión con la comunidad.

Sr. Aranguiz plantea que en lo referente al comportamiento en las Canchas de fútbol es partidario de tener una reunión con los dirigentes, con el fin de informarle las medidas que se adoptarán.

Sr. Valenzuela manifiesta que concuerda con el Alcalde de realizar una reunión primero con los Jefes de Servicio, incluidos los Directores de Colegios porque los actos de destrucción los realiza principalmente la juventud.

Sr. Tapia propone que el día de la reunión con los Jefes de Servicio se traten los siguientes temas: Drogadicción, Alcoholismo, Delincuencia, Violencia en los Campos Deportivos y Destrucción de garitas, focos, canastillos etc.

En relación a los posibles participantes propone invitar a las siguientes personas:

- JEFES DE RETEN
- DIRECTORES DE LICEO
- DIRECTOR ESCUELA VILLA MERCEDES
- COORDINADOR DE DEPORTES
- SACERDOTE
- DIRECTOR COMUNAL DE SALUD
- DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

Sr. Alcalde piensa que la reunión tiene por objetivo recibir ideas de como enfrentar el problema, para luego elaborar un plan que pueda ser implementado por cada uno de los Jefes de Servicio de acuerdo a su ámbito de acción.

Sr. Valenzuela propone que a nivel de colegios se aproveche los medios que actualmente tienen, para hacer programas de prevención que puedan ser exhibidos a los alumnos en los recreos.

Sr. Salas manifiesta que de acuerdo a los temas enunciados por el Concejal Tapia, propone que cada Concejal se prepare en un tema para plantearlo en la reunión que se va tener con los Jefes de Servicio.

Sr. Valenzuela solicita que se invite al Superintendente de Bomberos para tratar el tema de emergencia en caso de siniestros.

Terminada la intervención de los señores Concejales el Honorable Concejo acuerda lo siguiente:

a) Invitar a Sesión Ordinaria del martes 20 de Julio de 1999 en horario de 15:30 horas las siguientes personas:

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| - SENON ABELLO ARAVENA      | JEFE DE RETEN QUILLECO        |
| - FELIX RODRIGUEZ ESCOBAR   | JEFE DE RETEN CANTERAS        |
| - JULIO ARRATIA VALDENEGRO  | DIRECTOR DE LICEO QUILLECO    |
| - EDUARDO VIELMA ESCAMILLA  | DIRECTOR DE LICEO CANTERAS    |
| - HERNO VARGAS SEGUEL       | DIRECTOR ESC. VILLA MERCEDES  |
| - ALEJANDRO AMESTICA QUIROZ | COORDINADOR DE DEPORTES       |
| - SERGIO ESPINOZA ALMENDRAS | COORDINADOR DE DEPORTES       |
| - JORGE CERDA MOLINA        | SACERDOTE PARROCO QUILLECO    |
| - ROLANDO VEJAR VENEGAS     | DIRECTOR COMUNAL DE SALUD     |
| - IVAN LEIVA CONTRERAS      | DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION |

b) Tratar los temas: "Cuidado de bienes públicos y medidas de prevención en materia de alcoholismo, delincuencia, drogadicción y emergencia"

c) Con el propósito de tratar el tema emergencia invitar en horario de 16:30 horas al Sr. Victor Yañez, Superintendente de Bomberos Quilleco, para que también participe en la Sesión Ordinaria del martes 20 de Julio de 1999.

## 7.- VARIOS

a) Sr. Tapia indica que en la publicación del Balance del Departamento de Salud se advierte una gran diferencia entre el saldo final de caja de un año con el saldo inicial de caja del año siguiente, solicita que se aclare la situación.

En otro orden de materias, consulta por los resultados obtenidos por la Comisión formada para solicitar mayor dotación de Carabineros.

También solicita que se entregue copia a cada Concejal de toda aquella correspondencia que viene dirigida al Concejo.

b) Sr. Salas interviene diciendo que él junto al Concejal Aránguiz forman la comisión encargada de gestionar mayor dotación de Carabineros para la comuna y en relación a las gestiones realizadas informa que se acudió a ambos Retenes, explicando que no es el ánimo de molestar, ni menos dudar de la función de Carabineros, sino que el hecho de tramitar un Reten para Villa Mercedes dice relación con brindar una oportuna atención a la comunidad.

Los dos Jefes de Reten concuerdan que no es necesario un nuevo Retén en la comuna, pero si que se respete la dotación actual y si es posible que se aumente mucho mejor, es decir, que no se saque personal para cubrir déficit en otros destacamentos.

No se ha concurrido a Los Angeles porque hay personas de Villa Mercedes que ya han hecho gestiones para lograr un Retén, en todo caso la comisión solicitará a la Jefatura Provincial la estabilidad del personal de ambos Retenes.

c) Sr. Alcalde propone que las organizaciones Junta de Vecinos de Centinela y Grupo Juvenil Vanguardia Joven deben adecuar sus proyecto de subvención a las normas dictadas por el Concejo.

La unanimidad de los Señores Concejales presentes aprueba la moción del Alcalde.

d) Sr Valenzuela manifiesta que es bueno que se elabore el nuevo Reglamento del Concejo y solicita realizar una Sesión extraordinaria para tratar el tema.

Sr. Alcalde indica que cada Concejal debe estudiar el tema con el fin de que haga sus aportes.

Con el propósito de estudiar las futuras modificaciones del Reglamento interno, la unanimidad de los Señores Concejales presentes acuerda realizar una sesión extraordinaria el próximo martes 13 de Julio a las 15:00 horas.

e) Sr. Aranguiz solicita al Sr. Alcalde ver la posibilidad de gestionar recursos para superar el problema de la cesantía de la comuna y en la eventualidad que lleguen recursos destinarlos a contratar operarios para reparar caminos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 20 de Julio de 1999, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUIITA  
SECRETARIO MUNICIPAL